Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESAP

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PEREZ	OSPINO	MARIA EUGENIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 30575059

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0 5 MES 1 2 AÑO 1 9 7 6

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SAN MARCOS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

DG 11 # 2A - 24 B/NVA GRANADA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO SAHAGUN

TELÉFONO 3135054522 EMAIL mayti-03@hotmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER COMERCIAL
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	x.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	x	MES 1 2 AÑO 1 9 9 5

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TC	5	X		AUXILIAR DE ENFERMERIA	12	2008	6461

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE CAMU SAN RAFAEL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	SAHAGUN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3205300763	DÍA 01 MES 05 AÑO 2020	DÍA 08 MES 02 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO DE URGENCIAS	B/ SAN RAFAEL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO MEDICO SANTAMARIA IPS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	SAHAGUN	SANTAMARIAIPS@GMAIL.COM

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7587110	DÍA 01 MES 10 AÑO 2016	DÍA 30 MES 09 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE ENFERMERIA	P Y P	CLL 14 # 5 – 69 SAHAGUN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE CAMU SAN RAFAEL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	SAHAGUN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3205300763	DÍA 03 MES 01 AÑO 2013	DÍA 30 MES 06 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONSULTA EXTERNA	EL CRUCERO - CORDOBA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre

Centro Comercial Moderno

Sahagún

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución
Nº 18088 del 29 de Septiembre de 1983

Confiere a:

María Eugenia Pérez Ospino

Identificado (a) con C.C. No. 30.575.059 de SAHAGUN

El Título de:

Bachiller Comercial

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

CENTRO COMERCIAL MODERNO SAHAGUN

CENTRO COMERCIAL MODERNO DIRECTOR(a) SAHAGUN - CORDOBA

Director(a)

CENTRO COMERCIAL MODERNO SECRETARIA SAHAGUN - CORDOBA

Secretario(a)

Sahagún 1º de DICIEMBRE de 1995

Anotado al Folio Nº 46 del Libro de Actas de Grado Numeral 045

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Cordoba

CENTRO COMERCIAL MODERNO
SAHAGUN

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución Nº 18088 del 29 de Septiembre de 1983

El día 1 **de** Diciembre **de 1.99**5 **en la ciudad de Sahagún Departamento de Cordoba, en el** Colegio Centro Comercial Moderno **se celebró la Proclamación de Bachilleres** Comerciales

Otorgando dicho título a:

PEREZ OSPINO MARIA EUGENIA

con C.C. Nº 30.575.059 **de** Sahagún

El Acto fue presidido por la Rectora del Plantel.

Lic. BETZAIDA RICARDO DE BULA
Rector (a)

BLANCA MUNIRA SIYAG CARDENAS
Secretario (a)

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, en el Libro de Actas de Grado Numeral 015

Folio 46

INETEC

INSTITUTO EDUCATIVO TECNICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

INSTITUTO COLOMBIANO NO FORMAL
INETEC CHINU CORDOBA

Con resolución No. 0001935 de junio 12 de 2000, Resolución No. 0005316 de Octubre 25 de 2001, emanada de la Secretaría de Educación del departamento de Córdoba y acuerdo ejecutivo nacional para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. No. 45 de Agosto 29 de 2001

Certifica que:

María Eugenia Perez Ospino

Con C.C. No. 30.575.059 de Sahagun - Cor

Ha cursado y aprobado el programa de estudios teóricos prácticos. Con intensidad horaria de 1.800 horas y logró los objetivos propuestos según lo establecido en el artículo 14 del decreto 114 de enero 15 de 1996.
En concordancia ha adquirido idoneidad para desempeñarse como:

Auxiliar de Enfermeria.

0669
21 ABR 2009

DIRECTOR

INSTITUTO TECNICO INETEC

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Chinú el día 20 del mes de Diciembre de 2008, en el Instituto Educativo Técnico "INETEC" se realizó acto solemne de graduación, correspondiente al programa de AUXILIAR DE ENFERMERÍA, autorizado según Resolución Oficial Nº 0001935 del 12 de junio de 2000, Resolución Nº 0006316 del 25 de Octubre de 2001 emanado por la Secretaría Departamental de Córdoba y Acuerdo Ejecutivo Nacional de Recursos Humanos Nº 45 de Agosto 29 de 2001. Entre el 10 de Febrero de 2007 y el 20 de Diciembre de 2008, con un total de 1800 horas académicas. Mediante este acto se concedió a PEREZ OSPINO MARIA EUGENIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nº 30'675.069 de Sahagún - Córdoba, el certificado de aptitud ocupacional como AUXILIAR DE ENFERMERÍA, de acuerdo con la normatividad vigente del Ministerio de Salud y del Decreto 0114 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Chinú Córdoba, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de Dos mil Ocho 2008.

JUAN CARLOS BAYTER A.
DIRECTOR

INSTITUTO TÉCNICO INETEC

JUDITH ARAUJO SALGADO.
SECRETARIA

Gobernación de Córdoba
Salud es compromiso

GOBERNACION DE CORDOBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD

REGISTRO No. 23669/09 INSCRIPCION No. 6461

Nombres: MARIA EUGENIA

Apellidos: PEREZ OSPINO

C.C. No.: 30.575.069 SAHAGUN

Profesion: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Monteria: 21 ABR 2009



Secretario Seccional de Salud

Gobernación de Córdoba
Saludos y compromiso

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Secretaria de Desarrollo de la Salud
Desarrollo de Servicios

RESOLUCION No. 23-[illegible] .0669

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DE CORDOBA
En uso de sus atribuciones legales y en ejercicio de la delegación conferida por la Resolución No 8211 de 1989 emanada del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO

Que *MARIA EUGENIA PEREZ OSPINO* quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.30.575.059 expedida en Sahagún (Còrd.) ha solicitado el registro de su TITULO de AUXILIAR DE ENFERMERIA que le otorgó EL INSTITUTO EDUCATIVO TECNICO "INETEC" de Chinù el día 20 de diciembre de 2008, según Acuerdo No.45 de agosto 29 de 2001, emanado del Ministerio de Educación Nacional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: **Autorizar a *MARIA EUGENIA PEREZ OSPINO* para ejercer la Profesión de AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional.**

ARTICULO SEGUNDO: **Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.**

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a los, 21 ABR 2009

ANGELA CUETER GHISAYS
Secretario Seccional de Salud (e)

Elaboró: Egdmeza

Resultado General -2023-11-01→12:41:24 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Det
CC	30575059	MARIA	EUGENIA	PEREZ	OSPINO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIA EUGENIA PEREZ OSPINO identificado(a) con CC 30575059 registra La siguiente información:

2023-11-01→12:41:24 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora	La
AUX	Local	Auxiliar en enfermería	2009-04-21	23000669	SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL DE CORDOBA	

información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.575.059**

PEREZ OSPINO
APELLIDOS

MARIA EUGENIA
NOMBRES

María Eugenia Pérez Ospino
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1976**
SAN MARCOS
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

09-FEB-1995 SAHAGUN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1303700-00131713-F-0030575059-20081127 0006975882A 1 7500007173

Misión Personal Ltda.

Misión Personal Ltda. Identificada con El Registro Único Tributario No. 900.915.247 - 4

CERTIFICA

Que: MARIA EUGENIA PEREZ OSPINO, quien se identifica con cedula de ciudadanía número 30575059 de Sahagún (Córdoba), laboró en esta empresa con Contrato por Por Obra y Labor como AUXILIAR DE ENFERMERIA ÁREA DE URGENCIA, desde el Primero (01) de Mayo de dos mil veinte (2020) y finalizó contrato hasta el día Ocho (8) de Febrero de dos mil veintidos (2022), desempeñando los procesos y subprocesos del Contrato suscrito entre MISION PERSONAL LTDA Y ESE CAMU SAN RAFAEL.

Se expide el presente documento, de acuerdo a la Ley y se firma con sello en Montería – Córdoba a veinticinco (25) de Julio de dos mil veintidos (2022).

Atentamente,

SAMIR A. ARAUJO GHISAYS
Representante Legal

MISIÓN PERSONAL LIMITADA
NIT: 900915247 - 4

Elaboró:
Dennis Araujo
Código: MPTH1685

Consecutivo GER0084-2018

E.A.T. CENTRO MEDICO SANTA MARIA I.P.S.
...de la mano contigo!
NIT.812.005.369-0 Régimen Común.
Calle 14 Nº 5-69. Sahagún Córdoba Teléfonos 7587110
e-mail: santamariaips@gmail.com

La suscrita representante legal de la EAT Centro Médico Santa María IPS, Nacira Isabel Balmaceda Lázaro CC. 30.569.590, Certifica:

Que la señora MARIA EUGENIA PEREZ OSPINO , identificada con CC **30.575.059 EXPEDIDA EN Sahagún Córdoba,** celebró contrato de prestación de servicios como auxiliar de ENFERMERIA en esta entidad desde el 01 de OCTUBRE de 2016 hasta el 30 de SEPTIEMBRE de 2017 mostrando sentido de compromiso, responsabilidad y pertinencia en las actividades realizadas. La presente se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en **Sahagún, 13 de Marzo de 2019.**

Atentamente,

NACIRA ISABEL BALMACEDA LAZARO
REPRESENTANTE LEGAL
EAT CENTRO MEDICO SANTA MARÍA IPS

KONEKTA
TEMPORAL LTDA
NIT: 900149775-5

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE KONEKTA TEMPORAL LTDA CON NIT 900149775-5. ALFONSO JOSE AGUIRRE DE ARCOS. IDENTIFICADO CON LA CC Nº 1.067. PARRA45.929 DE MONTERIA.

CERTIFICA QUE

Que la señora: **PEREZ OSPINO MARIA EUGENIA**, con cedula de ciudadanía Nº 30.575.059 Laboro en esta empresa prestando sus servicios en el **(ESE CAMU SAN RAFAEL- SAHAGUN)**, en el cargo de Auxiliar de Enfermería, con un contrato a de obra o labor en misión, que a continuación se relaciona.

Desde el 01 de Abril de 2013 hasta el 30 de Junio de 2013.
Desde el 01 de Julio de 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2013
Desde el 01 de Enero de 2014 hasta el 31 de Enero de 2014.
Desde el 01 de Enero de 2015, hasta el 30 de Junio de 2015.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado.
Dado en Montería a los 16 días del mes de Julio de 2015

ALFONSO AGUIRRE DE ARCOS
Representante Legal

CR 9 N°40-20 B/ NARIÑO TEL -7810275 konektatemporal@hotmail.com
MONTERIA - CORDOBA

LABORANDO

LA SUSCRITA JEFE DE NOMINA Y CONTRATACION

INFORMAMOS QUE

El (la) Señor(a): **MARIA EUGENIA PEREZ OSPINO, (a)** con cedula de Ciudadanía N° **30.575.059, labora (o) como empleado(a) en misión para las empresas usuarias E.S.E CAMU SAN RAFAEL, Mediante un contrato por obra labor contratada, desempeñándose en el cargo de AUXILIAR ENFERMERIA, desde las (s) siguiente(s) fecha(s):**

- **DEL 03 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2013**

Para constancia se firma en montería a los 28 dias del mes de Julio de 2015, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Roció Martínez Hoyos
Jefe de Nomina y Contratación

Oficina: Calle 29 18-83 piso 2
Teléfonos: (4) 783 1637 - 7833403
e-mail: laborandolida@laborando.co
Montería - Córdoba - Colombia

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para ingresar a zonas de riesgo.

Conservelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Ministerio de Salud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Maria Eugenia
Apellidos: Perez Ospino
Documento de identidad: CC X | Pasaporte | No. 30575059
Fecha de nacimiento: Día 05 Mes 12 Año 1976

Maria Perez Ospino CC 30575059

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	01-10-19		
	2	Marzo-2020		
	3	8-3-21	2L1500311C	
	4	15-05-21	220601PA2	
	5	30-06-20	233BX004AE	
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	U	23-09-19	P3E341V	
Contra Influenza	U	30-06-2021	V5D12	
	U	11-10-21	V5D12	
Virus de Papiloma Humano				

MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Maria Eugenia
Apellidos: Perez Ospino
Documento de identidad: CC X | Pasaporte | No. 30575059
Fecha de nacimiento: 05 12 1976

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma	Nombre vacunador	Unidad del vacunador
covid-19	1	05 Marzo 2021	Sinovac		Mary Arrieta	3057572
	2	01 Marzo 2021	Sinovac		Luz Alegria	1047691
	3	07 DIC 2021	Astrazeneca		Jaury Paternina	1118833

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 09:46:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30575059
Código de Verificación	30575059240912094656

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 254249121

PIB
09:47:03

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA EUGENIA PEREZ OSPINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30575059:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:47:38 AM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **30575059**

Apellidos y Nombres: **PEREZ OSPINO MARIA EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14859404386

(415)7707212489984(8020) 000001485940438 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 0 5 7 5 0 5 9	0	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	30575059	1995/02/0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	San Marcos 7 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	OSPINO	MARIA	EUGENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6

41. Dirección principal: DG 11 2 A 24 BRR NUEVA GRANADA

42. Correo electrónico: mayti-03@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 0 5 4 5 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 8 / 0 4 / 0 1						5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 03 / 10 : 18: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre PEREZ OSPINO MARIA EUGENIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO DE CONSULTA